



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Selección

**INFORME DE EVALUACIÓN EN VIADO**  
**CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 008 DE 2024**  
 Contratación régimen especial (con ofertas)

[Volver](#)

[Cancelar selección](#)

[Finalizar selección](#)

[Imprimir](#)



Sólo puede editar la selección cuando se alcanza la fecha límite para la recepción de observaciones.

Información general

Tipo de selección: Manual  
UC: OFICINA JURIDICA

INFORMACIÓN

1 Ofertas en evaluación

VER DETALLE

2 Informes

Puntuación / Selección

**VALOR TOTAL**

Valor estimado: 3.710.955.590 COP

**0 COP**

1 Proveedores

Posición	Orden de llegada	Nombre de la oferta	Proveedor	Puntaje	Valor total de la oferta	Resultado
	1	PROPUESTA FEDERICO LLERAS 2024 copia	INDUSTRIAS HERRANCO SAS		3.701.307.100 COP	Admitido

[Ver in](#)

Selección

Para enviar el informe de selección a los proveedores tiene que seleccionar los artículos y confirmar la selección pri

[Finalizar selección](#)

Comentarios sobre la selección

Comentario

Anexos

[Opciones](#)

[Volver](#)

Cf



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → Selección

**INFORME DE EVALUACIÓN EN VIADO**  
**CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA 008 DE 2024**  
 Contratación régimen especial (con ofertas)

Volver

Cancelar selección

Finalizar selección

Imprimir



⚠ Sólo puede editar la selección cuando se alcanza la fecha límite para la recepción de observaciones.

### Informe de evaluación

Informe de evaluación 1 Enviado el: 14/05/2024 7:36 AM | Fecha límite para la recepción de observaciones: 16/05/2024 6:00 PM

Tipo de selección: Manual  
UC: OFICINA JURIDICA

1 Ofertas en evaluación

2 Informes

## DETALLES DEL INFORME



Tipo	Documento	
Informe de evaluación	1. EVALUACIÓN FINANCIERA ASEO CONVOCATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA N°008 DEL 2024.PDF	Detalle
Informe de evaluación	2. ACTA DE EVALUACION JURIDICA ASEO.pdf	Detalle
Informe de evaluación	2.1 DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO 008-2024-ASEO.pdf	Detalle
Informe de evaluación	2.1.1 ANEXO DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO 008-2024-ASEO.pdf	Detalle
Informe de evaluación	3.1 Calificación Convocatorias Aseo 2024.pdf	Detalle
Informe de evaluación	3.2 Calificación Convocatorias Aseo 2024.pdf	Detalle
Informe de evaluación	3.3 Calificación Convocatorias Aseo 2024.pdf	Detalle
Informe de evaluación	3.4 Calificación Convocatorias Aseo 2024.pdf	Detalle
Informe de evaluación	4. EVALUACIÓN ECONOMICA ASEO CONVOCATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA N°008 DEL 2024.PDF	Detalle

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** E5DD6DFF8B552C229F9C4C5CBC73E51508A7BADB6AB0842B04538052265A9D57

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 1. EVALUACIÓN FINANCIERA ASEO CONVOVATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA N°008 DEL 2024.PDF

**Nombre** 1. EVALUACIÓN FINANCIERA ASEO CONVOVATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA N°008 DEL 2024.PDF

**Tamaño** 512991

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:53:54 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

Tipo	Descripción
Informes proceso de selección	CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Ibagué, Mayo 10 del 2024

Doctora  
**MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE**  
Gerente  
Hospital

**Asunto:** Evaluación Financiera de la Convocatoria Pública de Mayor Cuantía N° 008 del 2024. Cuyo Objeto es: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES.

Respetada Doctora:

De conformidad con los pliegos de Condiciones, se realizó la evaluación financiera de la propuesta presentada para participar en la Convocatoria pública de mayor cuantía 008.

Para el caso de la presente convocatoria se tomó como referencia la acreditación mediante el RUP del mejor indicador financiero, Los indicadores financieros establecidos dentro del proceso de convocatoria 008 por el Hospital Fueron:

INDICADOR	DESCRIPCION	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual 3
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	Menor o Igual a 30%
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual al 60% del Presupuesto Oficial

INDICADOR	DESCRIPCION	REQUISITO FCIERO DE PARTICIPACION
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	Mayor o Igual a 0,23 (23%)
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	Mayor o Igual a 0,14 (14%)

\*\* Para el Capital de Trabajo se toma como base del análisis además del sector en SIIS, la duración del contrato y el plazo de pago.



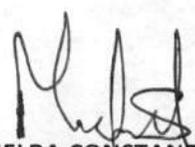
### Evaluación Financiera :

De conformidad con Términos de Condiciones, he realizado la evaluación Financiera de la propuesta presentada por **INDUSTRIAS HERRANCO SAS Nit. 900631795-9.**

1. Nombre o Razón Social		INDUSTRIAS HERRANCO SAS
2. Numero de documento de identificación		900928366-9
<b>3. Capacidad Financiera</b>		
Liquidéz	Activo Corriente / Pasivo Corriente	5,231
Endeudamiento Total	Total Pasivo / Total Activo	0,26
Capital de Trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	5.005.934.569
<b>4. Capacidad Organizacional</b>		
Rentabilidad / Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	0,251
Rentabilidad / Activos	Utilidad Operacional / Activos	0,186
Información RUP	Fecha Certificado	15-abr-24
	Fecha Infor. Financiera	31-dic-23
	Activo Corriente	6.188.966.633
	Activo Total	6.904.702.671
	Pasivo Corriente	1.183.032.064
	Pasivo Total	1.796.420.698
	Patrimonio	5.108.281.973
	Utilidad o Pérdida Operacional	1.280.845.133
<b>HABILITADO</b>		<b>SI</b>

Cordialmente,

  
**ANA PAOLA CACAÍS TORRES**  
Sub Gerente Administrativa y Financiera  
Reviso y Aprobó

  
**MELBA CONSTANZA NIVIA RUIZ**  
Profesional Especializado Compras  
Proyecto

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** 12FD76D086D5C4425E587EE2C9E9BD3B39FDE0FE68F1E34D4EB1E3CDA7A080FF

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 2. ACTA DE EVALUACION JURIDICA ASEO.pdf

**Nombre** 2. ACTA DE EVALUACION JURIDICA ASEO.pdf

**Tamaño** 139884

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:53:56 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

Tipo	Descripción
Informes proceso de selección	CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

**ACTA COMITÉ TÉCNICO, ASESOR Y EVALUADOR CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA 008 DE 2024**

**CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES.**

**REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES**

N	DOCUMENTOS JURIDICOS	<p><b>PROPONENTE No 1</b> <b>INDUSTRIAS HERRANCO SAS</b> <b>NIT No. 900.928.366-9</b> <b>R.L. MARIANA CAMILA MARTINEZ CELIS</b> <b>C.C. No. 1.110.576.619</b></p>												
1	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (ANEXO No. 1)	CUMPLE - APORTA												
2	COMPROMISO ANTICORRUPCION (ANEXO No. 2)	CUMPLE - APORTA												
3	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	CUMPLE - APORTA												
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PROPONENTE	CUMPLE - APORTA												
5	AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR LA OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURÍDICAS	N/A												
6	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A												
7	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL (ANEXO 4)	CUMPLE - APORTA												
8	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	<p>CUMPLE - APORTA SEGUROS MUNDIAL No. Póliza I - 100032780 Valor asegurado \$ 742.191.118,00 Tomador INDUSTRIAS HERRANCO SAS Beneficiario HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE ESE</p>												
9	REGISTRO UNICO PROPONENTES RUP	<p>CUMPLE - APORTA</p> <table border="1" data-bbox="1485 966 2010 1107"> <thead> <tr> <th colspan="2">Identificador con el clasificador de bienes y servicios</th> </tr> <tr> <th>CÓDIGO UNSPSC</th> <th>NOMBRE CLASE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76111500</td> <td>SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINA</td> </tr> <tr> <td>76101500</td> <td>DESINFECCIÓN</td> </tr> <tr> <td>72153500</td> <td>SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA</td> </tr> <tr> <td>72102100</td> <td>CONTROL DE PLAGAS</td> </tr> </tbody> </table>	Identificador con el clasificador de bienes y servicios		CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE CLASE	76111500	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINA	76101500	DESINFECCIÓN	72153500	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA	72102100	CONTROL DE PLAGAS
Identificador con el clasificador de bienes y servicios														
CÓDIGO UNSPSC	NOMBRE CLASE													
76111500	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINA													
76101500	DESINFECCIÓN													
72153500	SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA													
72102100	CONTROL DE PLAGAS													
10	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	CUMPLE - APORTA												
11	DILIGENCIAR FORMATO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE	CUMPLE - APORTA												
12	CERTIFICADO DEL SIRI - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE												
13	CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICIA NACIONAL	<b>NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</b> CUMPLE												

**ACTA COMITÉ TÉCNICO, ASESOR Y EVALUADOR CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA 008 DE 2024**

**CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES.**

		NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
14	CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES – CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
15	CONSULTA DEL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICÍA NACIONAL	CUMPLE NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR
16	INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	CUMPLE NO REGISTRA INHABILIDAD
17	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM	CUMPLE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS
18	AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR HORAS EXTRAS	CUMPLE - APORTA MINISTERIO DEL TRABAJO AUTORIZA A LA EMPRESA INDUSTRIAS HERRANCO SAS; PARA LLAMAR A SUS TRABAJADORES A LABORAR HORAS EXTRAS O SUPLEMENTARIAS.

**CONCLUSION**

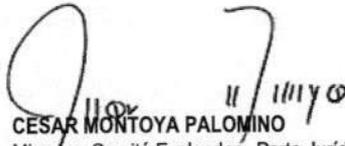
Una vez revisada y analizada la información aportada por los proponentes, correspondiente a los requisitos jurídicos – habilitantes, se concluye que los proponentes:

NO. PROPUESTA	NOMBRE PROPONENTE	CONCLUSION
1	INDUSTRIAS HERRANCO SAS	CUMPLE - HABILITADO

Ibagué, 10 de Mayo de 2024



**OSCAR MAURICIO GOMEZ**  
Miembro Comité Evaluador - Parte Jurídica  
Jefe de Oficina Asesora Jurídica



**CESAR MONTOYA PALOMINO**  
Miembro Comité Evaluador - Parte Jurídica  
Abogado  
Contratista Oficina Asesora Jurídica

Volver

Descargar documento

Cerrar

### DETALLE DEL DOCUMENTO

#### Identificación del documento

**ID del documento** 3ACBCF35F825D6D1BAC89296CD993700F7EAC2E95D7012C3E70D37E6F890AFBC

**Ubicación** Público

#### Información del documento

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 2.1 DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO 008-2024-ASEO.pdf

**Nombre** 2.1 DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO 008-2024-ASEO.pdf

**Tamaño** 176850

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:53:57 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

#### Documento usado en

**Tipo**

Informes proceso de selección

**Descripción**

CO1.AWD.1923434

#### Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

Volver

Descargar documento

Cerrar



**DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO 008-2024-ASEO**

Carlos Eduardo Hernandez Rodriguez <pu.sarlaf-sicof@hflleras.gov.co>  
 Para: Ana Lilia Arbelaez <to.juridica@hflleras.gov.co>, Oscar Mauricio Gómez <asesoriajuridica@hflleras.gov.co>, Cesar Augusto Montoya Palomino <asesoriajuridica1@hflleras.gov.co>  
 Cc: Ana Paola Cacais Torres <subgerencia.administrativafinanciera@hflleras.gov.co>

10 de mayo de 2024, 14:51

Buenos días, atendiendo lo solicitado me permito enviar en PDF el formato analizado y firmado. Es de precisar que "no reporta restricción en las listas consultadas" siendo analizadas las siguientes personas:

Persona Jurídica				
NIT	Razón Social	Fig. consultada	Sanción	
900928366-9	INDUSTRIAS HERRANCO SAS	X	X	NO

Representante legal, socios, miembros de junta y otros:

Datos de la Consulta											Resultados de la consulta						
Fecha	Area	Medio	TIPO		Cod	Identificación		Apellidos	Nombres	Tipo de Relación	Fecha	Listas consultadas				Aparece	
			PN	PJ		Tipo	Número					LC	InP	SP	Otra		
45	9-may-24	Juridica	Correo Electronico		X	V4	CC	1110576619	MARTINEZ CELIS	MARIANA CAMIL	Contratista	10/5/2024	X	X	X	X	NO
46	9-may-24					V17	CC	93393744	HERRAN CELIS	JUAN CARLOS	Contratista	10/5/2024	X	X	X	X	NO
47	9-may-24					V17	CC	38140134	RODRIGUEZ VERA	LEIDY JOHANNA	Contratista	10/5/2024	X	X	X	X	NO
48	9-may-24					V17	CC	1110482023	LOZANO AROCA	JOHANNY FERN	Revisor Fiscal	10/5/2024	X	X	X	X	NO

Cordial saludo,



**CARLOS EDUARDO HERNANDEZ R.**  
 Profesional Universitario – SARLAF/PADM - SICOF  
 Subgerencia Administrativa y Financiera



www.hflleras.gov.co | Calle 33 N° 4A - 50, La Florida, Bogotá, Tolima | Calle 58 N° 5 - 26, El Urmenoy, Bogotá, Tolima

[El texto citado está oculto]

MARIANA CAMILA MARTINEZ CELIS.pdf  
 4409K

Volver

Descargar documento

Cerrar

### DETALLE DEL DOCUMENTO

#### Identificación del documento

**ID del documento** 2018F3E69823A974DA054F8294EBC48F1A8BA8E83FE746F889329B5474E22621

**Ubicación** Público

#### Información del documento

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 2.1.1 ANEXO DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-  
CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO  
008-2024-ASEO.pdf

**Nombre** 2.1.1 ANEXO DOCUMENTOS SARLAF-HERRANCO-  
CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA NUMERO  
008-2024-ASEO.pdf

**Tamaño** 4513830

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:53:59 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

#### Documento usado en

**Tipo**

Informes proceso de selección

**Descripción**

CO1.AWD.1923434

#### Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

Volver

Descargar documento

Cerrar

## FORMATO DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES



Código: GA-FR-105	Fecha de elaboración: 05/06/17	Versión: 1	Página 1 de 2
----------------------	-----------------------------------	------------	---------------

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	DIA 02	MES 02	AÑO 2014	CIUDAD: Ibaque
---------------------------	-----------	-----------	-------------	----------------

Importante: Este formato debe quedar completamente diligenciado y en letra impresa. Por lo anterior en aquellos espacios en los cuales no tenga información para relacionar por favor escribir N.A (No Aplica).

### 1. INFORMACION GENERAL

RAZON O DENOMINACION SOCIAL Industrial Heronco S.A.S	NIT 900928366-9
---	--------------------

### DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL

PRIMER APELLIDO Martinez	SEGUNDO APELLIDO Celo	NOMBRES Mariana Camila
-----------------------------	--------------------------	---------------------------

TIPO DE IDENTIFICACION (CC: cedula de ciudadanía, CE: Cédula de Extranjería, PA: Pasaporte, TI: Tarjeta de Identidad, TE: Tarjeta de Extranjería, RC: Registro Civil)	SEXO
CC <input checked="" type="checkbox"/> CE <input type="checkbox"/> PA <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/> TE <input type="checkbox"/> RC <input type="checkbox"/> No. 1.110.516.619.	

FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	FECHA DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO
DIA MES AÑO 07 11 2014	Ibaque	DIA MES AÑO 03 11 1996	Bacota

NACIONALIDAD 1 Colombia	NACIONALIDAD 2
----------------------------	----------------

DIRECCION RESIDENCIA Manana 66 cs 8 Topaco	DEPARTAMENTO Orma	CIUDAD Ibaque
---	----------------------	------------------

CORREO ELECTRONICO MarianaCelo@umca.com	TELEFONO FIJO 515364	CELULAR 3124729808
--	-------------------------	-----------------------

POR SU CARGO O ACTIVIDAD 1. ¿MANEJA RECURSOS PÚBLICOS? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> 2. ¿GOZA DE RECONOCIMIENTO PUBLICO GENERAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> 3. ¿EJERCE ALGUN GRADO DE PODER PUBLICO? SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	EN CASO AFIRMATIVO FAVOR ESPECIFIQUE: _____ _____
---	---

EXISTE ALGUN VINCULO ENTRE USTED Y UNA PERSONA PUBLICAMENTE EXPUESTA?	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
¿Cuál? _____	

TIPO DE EMPRESA PUBLICA <input type="checkbox"/> PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/> MIXTA <input type="checkbox"/> SIN ANIMO DE LUCRO <input type="checkbox"/> OTRA <input type="checkbox"/>	¿Cuál? _____
---	--------------

ACTIVIDAD ECONOMICA	INDUSTRIAL <input type="checkbox"/>	COMERCIAL <input type="checkbox"/>	CONSTRUCCION <input type="checkbox"/>	SERVICIOS FINANCIEROS <input type="checkbox"/>
	AGRICOLA <input type="checkbox"/>	TRANSPORTE <input type="checkbox"/>	CIVIL <input type="checkbox"/>	

### DATOS OFICINA PRINCIPAL

### DATOS SUCURSAL O AGENCIA

DIRECCION Calle 17 A #7-29 Interlaven	DIRECCION
DEPARTAMENTO Orma	DEPARTAMENTO
CIUDAD Ibaque	CIUDAD

CORREO ELECTRONICO MarianaCelo@umca.com	TELEFONO 515364	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
--	--------------------	--------------------	----------

IDENTIFICACION DE LOS ACCIONISTAS O ASOCIADOS QUE TENGAN DIRECTA O INDIRECTAMENTE APOORTE O PARTICIPACION ( EN CASO DE REQUERIR MAS ESPACIO DEBE ANEXAR UNA RELACION). IGUALMENTE IDENTIFICAR EN LAS COLUMNAS 1, 2 Y 3, SI POR SU CARGO O ACTIVIDAD EJERCE ALGUNA DE LAS ACTIVIDADES MENCIONADAS. PARA LA COLUMNA 4 SOLAMENTE DILIGENCIAR SI ESTA OBLIGADO A DECLARACION TRIBUTARIA EN OTRO PAIS O GRUPO DE PAISES.

No.	TIPO DE IDENTIFICACION	NUMERO	RAZON SOCIAL O NOMBRE COMPLETO	1. Administra recursos públicos	2. Ejerce algun grado de poder	3. Goza de Reconocimiento Público	4. Obligación Declaración Tributaria Indique País	% PARTICIPACION
1	CC <input type="checkbox"/> TI <input checked="" type="checkbox"/>	93.393744	Juan Carlos Heron	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		50%
2	CC <input checked="" type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>	38.140131	Johanna Rodriguez	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>		50%
	CC <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
	CC <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
	CC <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
	CC <input type="checkbox"/> TI <input type="checkbox"/>			SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

<b>FORMATO DE CONOCIMIENTO DE CLIENTES</b>				 <small>HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA</small>
<i>PERSONA JURIDICA</i>				
Código: GA-FR-105	Fecha de elaboración: 05/08/17	Versión: 1	Página 2 de 2	

**2. INFORMACION FINANCIERA**

REALIZA OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA      SI       NO

EXPORTACIONES       INVERSIONES       ENVIO Y/O RECEPCIONES       TRANSFERENCIAS       PAGO DE SERVICIOS

IMPORTACIONES       PRESTAMOS       OTRA?       ¿Cuál? \_\_\_\_\_

**3. DECLARACION DE ORIGEN DE BIENES Y/O FONDOS**

DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO EN ESTE FORMATO ES VERAZ Y VERIFICABLE Y QUE TODOS LOS RECURSOS Y BIENES QUE POSEO LOS HE ADQUIRIDO DE MANERA LICITA.

**4. AUTORIZACION PARA CONSULTA Y REPORTE A CENTRALES DE INFORMACION**

Declaro que para efectos de vinculación con el HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E, el suscrito ha suministrado datos personales.

En consecuencia autorizo al HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E a que realicen el tratamiento de los mismos para los fines que sean necesarios en la prestación del servicio correspondiente así como a la circulación o transferencia de ellos todo, aun en el caso que no se llegare a formalizar la relación contractual o laboral o la misma hubiere terminado. Así mismo autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial los relativos a los datos biométricos.

Autorizo al HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E a entregar o compartir la información con personas jurídicas que administran bases de datos para efectos de prevención y control de fraudes y selección de riesgos.

Declaro que conozco que las respuestas a las preguntas sobre datos sensibles son facultativas y que el Hospital me han informado los derechos que se tienen como titular de la información de acuerdo con la Ley y su manual de políticas que se encuentra disponibles en la página [www.hflleras.gov.co](http://www.hflleras.gov.co) igualmente me comprometo a actualizar la información cuando sea necesario.

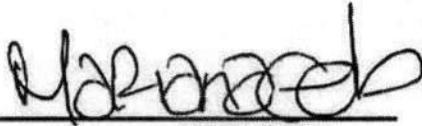
Autorizo al HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE E.S.E a entregar o compartir la información con personas jurídicas que administran bases de datos para efectos de prevención y control de fraudes y selección de riesgos.

**5. DOCUMENTOS REQUERIDOS**

1      Copia de la declaración juramentada de bienes y rentas del último año

**6. FIRMA Y HUELLA**

DECLARO HABER LEIDO, COMPRENDIDO Y ACEPTADO LO INDICADO Y EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

  
 FIRMA Y CEDULA

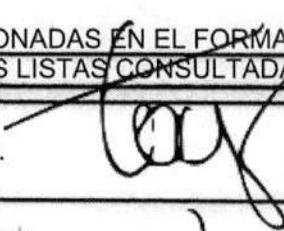
  
 HUELLA

**7. VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN (ESPACIO RESERVADO SOLO PARA EL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO)**

FECHA	DIA	MES	AÑO	HORA	
	10	05	2024	8:25 AM	

LISTAS CONSULTADAS	REPORTA RESTRICCIÓN
1. OFFICE OF FOREIGN ASSETS CONTROL (OFAC) <small>Oficina de control de activos</small>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
2. LISTA CONSOLIDADA DE SANCIONES DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LA NACIONES UNIDAS	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
3. LISTA LINEA INTERPOL	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>
4. OTRAS	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIÓN: LAS PERSONAS RELACIONADAS EN EL FORMATO Y SUS ANEXOS, NO REPORTAN RESTRICCIONES EN LAS LISTAS CONSULTADAS DEL SARLAFT/PADM. -----

NOMBRE DE QUIEN VERIFICA CARLOS EDUARDO HERNANDEZ R.	 CARGO PROFESIONAL UNIVERSITARIO
---	--

REVISADO POR: CAMILO TRUJILLO  
 AUX. ADMINISTRATIVO  
 SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.110.576.619**  
**MARTINEZ CELIS**

APELLIDOS  
**MARIANA CAMILA**

NOMBRES

*Mariana Camila Martínez Celis*

FIRMA



**03-NOV-1996**

FECHA DE NACIMIENTO  
**BOGOTÁ D.C**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.62** **O+**

ESTATURA G.S. RH

**07-NOV-2014 IBAGUE**

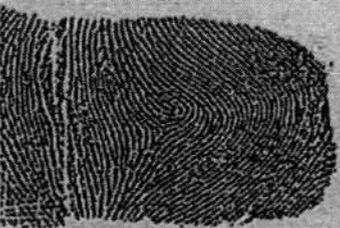
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

**F**

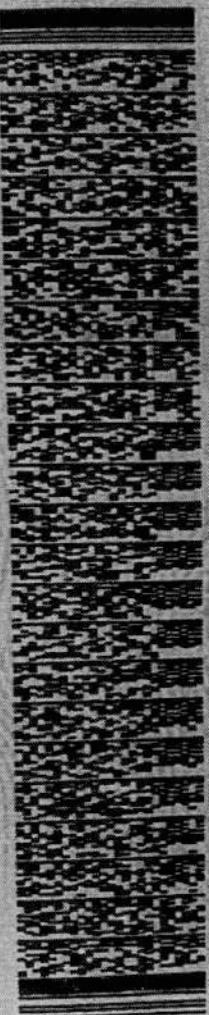
SEXO

*Alexander Vega Rocha*

REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA



INDICE DERECHO



P-2900100-01167078-F-110576619-20201002

0071937677A 4

9912566754

REGISTRADORA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



## CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2024 - 10:25:46

Recibo No. S001197364, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSKTWAfdSM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INDUSTRIAS HERRANCO SAS

Nit : 900928366-9

Domicilio: Ibagué, Tolima

#### MATRÍCULA

Matrícula No: 263278

Fecha de matrícula: 19 de enero de 2016

Ultimo año renovado: 2024

Fecha de renovación: 07 de marzo de 2024

Grupo NIIF : GRUPO II

#### UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 17 A N 7 29 - Brr interlaken

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico : [industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)

Teléfono comercial 1 : 3182098072

Teléfono comercial 2 : 5153644

Teléfono comercial 3 : 3105563529

Dirección para notificación judicial : CL 17 A N 7 29 - Brr interlaken

Municipio : Ibagué, Tolima

Correo electrónico de notificación : [industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

#### CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 14 de enero de 2016 de la Asamblea Constitutiva de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2016, con el No. 58370 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INDUSTRIAS HERRANCO SAS.

#### TÉRMINO DE DURACIÓN



## CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/04/2024 - 10:25:46  
Recibo No. S001197364, Valor 7900

#### CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSKTWafdsM

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

1. Prestar servicios de servicios generales de aseo, limpieza, cafetería y lavandería a instituciones públicas y privadas. 2. Limpieza general de fachadas y ventanas; lavado de tanques, y servicios especializados. 3. Servicio de fumigación y control de plagas 4. Servicio de mantenimiento de edificios y estructuras hospitalarias 5. Servicio de mantenimiento de áreas locativas e infraestructura física de instituciones. 6. mantenimiento de jardines, prados y mantenimiento de piscinas. 7. Servicios de conserjería. 8. Suministro de dotación y elementos -De protección personal. 9. Suministro de bienes para el funcionamiento de los servicios, como equipamiento tecnológico, redes informáticas, sistema electrónico, sistema de seguridad, muebles y elementos en general. 10. Prestación de servicios de logística para la realización de eventos y/o actividades de bienestar social, de salud, educativos, culturales, (comerciales entre otros, garantizando el transporte, el personal, la alimentación y demás recursos necesarios para el desarrollo de los mismos. 11. Prestar servicios de alimentación hospitalaria. 12. Ofrecer y contratar el servicio de catering a entidades públicas y privadas.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 1.000.000.000,00
No. Acciones	8.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	800,00
Valor Nominal Acciones	\$ 125.000,00

#### REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no quien no tendrá suplentes. Designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/04/2024 - 10:25:46  
Recibo No. S001197364, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSKTWafdSM**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del representante legal la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. Con excepción de aquellas facultades que. De acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, anza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 5 del 20 de agosto de 2019 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 28 de agosto de 2019 con el No. 71147 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>
REPRESENTANTE LEGAL	MARIANA CAMILA MARTINEZ CELIS	C.C. No. 1.110.576.619

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 8 del 29 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 06 de julio de 2022 con el No. 81155 del libro IX, se designó a:

<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACION</b>	<b>T. PROF</b>
REVISOR FISCAL	JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA	C.C. No. 1.110.482.023	203998-T

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

<b>DOCUMENTO</b>	<b>INSCRIPCIÓN</b>
*) Acta No. 1 del 20 de febrero de 2017 de la Asamblea De Accionistas	61731 del 23 de marzo de 2017 del libro IX
*) Acta No. 2 del 24 de marzo de 2017 de la Asamblea De	61873 del 05 de abril de 2017 del libro IX



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/04/2024 - 10:25:46  
Recibo No. S001197364, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSKTWAfdsM**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**Accionistas**

\*) Acta No. 9 del 04 de agosto de 2022 de la Asamblea De 81503 del 09 de agosto de 2022 del libro IX  
Accionistas

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: N8121  
Actividad secundaria Código CIIU: N8129  
Otras actividades Código CIIU: I5629 N7830

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS**

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

**ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO**

Nombre: INDUSTRIAS HERRANCO  
Matrícula No.: 263279  
Fecha de Matrícula: 19 de enero de 2016  
Último año renovado: 2024  
Categoría: Establecimiento de Comercio  
Dirección : CL 17 A N 7 29 BRR INTERLAKEN - Brr Interlaken  
Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: INDUSTRIAS HERRANCO.COM



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/04/2024 - 10:25:46

Recibo No. S001197364, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSKTWAfdsM**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 306476

Fecha de Matrícula: 17 de julio de 2019

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 17 A N 7 29 BRR INTERLAKEN - Brr Interlaken

Municipio: Ibagué, Tolima

Nombre: HERRANCO TRANSPORTE

Matrícula No.: 323718

Fecha de Matrícula: 27 de noviembre de 2020

Último año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : CL 17 A N 7 29 BRR INTERLAKEN - Brr Interlaken

Municipio: Ibagué, Tolima

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es **MEDIANA EMPRESA**.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$13.042.664.516,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8121.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio



**CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGÜE**  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 15/04/2024 - 10:25:46  
Recibo No. S001197364, Valor 7900

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN MSKTWAidsM**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

**LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ**  
Director Jurídico

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario

141039239253



(415)7707212489984(8020) 0000141039239253

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 0 9 2 8 3 6 6 | 9

6. DV  
9

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico  
9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente  
Persona jurídica

25. Tipo de documento  
1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País  
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento  
Tolima

7 3

40. Ciudad/Municipio  
Ibagué

0 0 1

41. Dirección principal

CL 17 A 7 29 BRR INTERLAKEN

42. Correo electrónico industriaherranco@gmail.com

43. Código postal 7 3 0 0 0 4

44. Teléfono 1

6 0 8 2 6 4 2 8 6 4

45. Teléfono 2

3 1 8 2 0 9 8 0 7 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
8 1 2 1	2 0 1 6 0 1 1 9	8 1 2 9	2 0 2 2 0 1 0 1	5 6 2 9	7 8 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  
5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2024 - 05 - 08 / 18 : 20 : 56

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ CELIS MARIANA CAMILA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141039239253



(415)7707212489984(8020) 0000141039239253

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 8 3 6 6   9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza <input type="text" value="2"/>	63. Formas asociativas <input type="text" value="1 2"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados <input type="text"/>
65. Fondos <input type="text"/>	66. Cooperativas <input type="text"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros <input type="text"/>
68. Sin personería jurídica <input type="text"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="text"/>	70. Beneficio <input type="text" value="1"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	1	2	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 6, 0 1, 1 4	2 0 1 7, 0 3, 2 4	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 6, 0 1, 1 9	2 0 1 7, 0 4, 0 5	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matriculación mercantil	2 6 3 2 7 8	2 6 (3 2 7) 8		
78. Departamento	7 3	7 3		
79. Ciudad/Municipio	1 6	1 6		
Vigencia				
80. Desde	2 0 1 6, 0 1, 1 4	2 0 1 6, 0 1, 1 4		
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1	2 0 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control  
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 6, 0 1, 1 9		-
2	8 1	2 0 1 6, 0 1, 1 9		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141039239253



(415)7707212489984(8020) 000014103923925 3

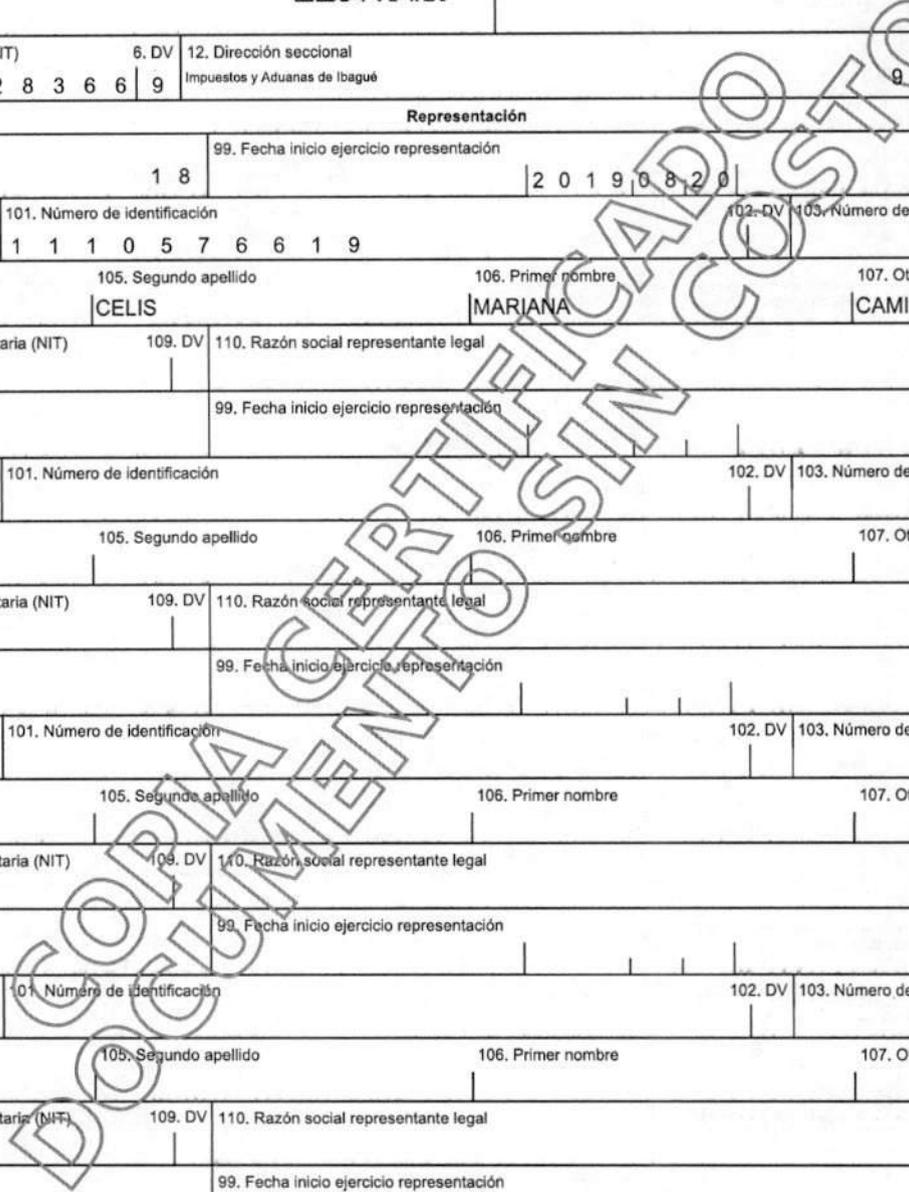
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV  
9 0 0 9 2 8 3 6 6 | 9

12. Dirección seccional  
Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico  
9

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8   2 0 1 9   0 8   2 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 1 1 1 0 5 7 6 6 1 9		
104. Primer apellido MARTINEZ	105. Segundo apellido CELIS	106. Primer nombre MARIANA	107. Otros nombres CAMILA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141039239253

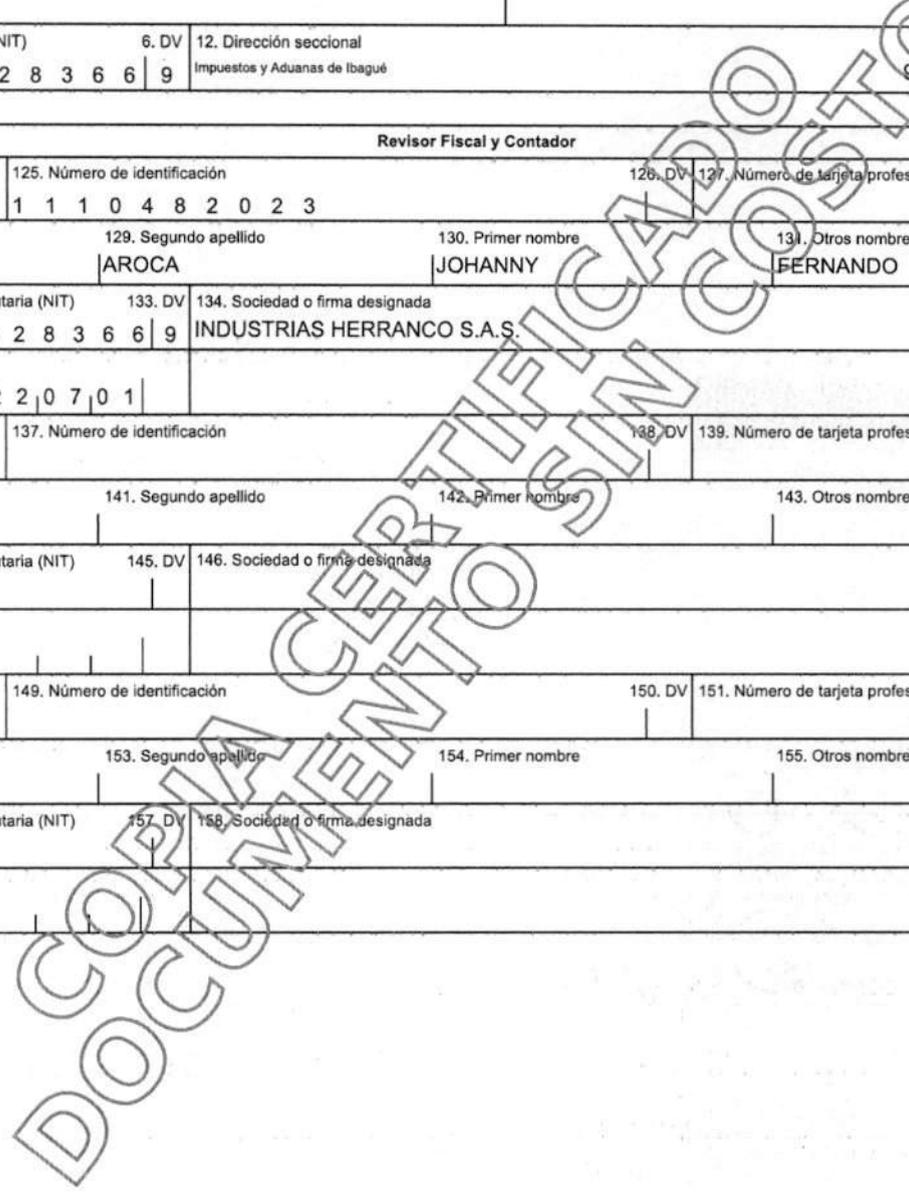


(415)7707212489984(8020) 0000141039239253

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 8 3 6 6   9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 1 1 0 4 8 2 0 2 3	126. DV 9	127. Número de tarjeta profesional 2 0 3 9 9 8
	128. Primer apellido LOZANO	129. Segundo apellido AROCA	130. Primer nombre JOHANNY	131. Otros nombres FERNANDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 8 3 6 6   9	133. DV 9	134. Sociedad o firma designada INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2   0 7   0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141039239253



(415)7707212489984(8020) 0000141039239253

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 8 3 6 6   9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Ibagué	14. Buzón electrónico 9
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de los hogares individuales como empleadores de personal dom. 9 7 0 0
162. Nombre del establecimiento INDUSTRIAS HERRANCO	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CR 4 D 41 38 BRR MACARENA	
166. Número de matrícula mercantil 2 6 3 2 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6   0 1   1 9
168. Teléfono 3 1 8 6 0 6 6 7 6 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Transporte de pasajeros 4 9 2 1
162. Nombre del establecimiento HERRANCO TRANSPORTES	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CL 17 A 7 29 BRR INTERLAKEN	
166. Número de matrícula mercantil 3 2 3 7 1 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0   1 1   2 7
168. Teléfono 3 1 8 2 0 9 8 0 7 2	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades combinadas de apoyo a instalaciones 8 1 1 0
162. Nombre del establecimiento: INDUSTRIAS HERRANCO.COM	
163. Departamento Tolima 7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué 0 0 1
165. Dirección CL 17 A 7 29 BRR INTRELAKEN	
166. Número de matrícula mercantil 3 0 6 4 7 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 9   0 7   1 7
168. Teléfono 3 1 8 2 0 9 8 0 7 2	169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141039239253



(415)7707212489984(8020) 0000141039239253

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 9 2 8 3 6 6 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Ibagué

14. Buzón electrónico

9

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio de vehículos automotores usados	164. Ciudad/Municipio Ibagué	165. Dirección CL 45 CR 5 URB PIEDRA PINTADA
163. Departamento Tolima	164. Ciudad/Municipio Ibagué	166. Número de matrícula mercantil 3 5 9 9 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 3 0 6 1 4
168. Teléfono 3 0 1 7 3 1 7 7 0 3	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio		
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil		
168. Teléfono	169. Fecha de cierre		

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

4. Número de formulario

1117604148516



(415)7707212489984(8020) 000111760414851 6

5. No. identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 9 2 8 3 6 6	6.DV. 9	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12. Cód. Direcc. Seccional 9	24. Actividad económica principal 5 6 2 9
11. Razón social INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S.							

Corrección	25. Cód.	26. No Formulario anterior	30. Renuncia a pertenecer al Régimen Tributario Especial	31. Vinculado al pago de obras por impuestos		
33. Total costos y gastos de nómina		5,362,460,000	34. Aportes al sistema de seguridad social	606,406,000	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación	181,907,000

Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	801,901,000	77. Renta exenta	0
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	0	78. Rentas gravables	0
	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	3,199,531,000	79. Renta líquida gravable	1,727,653,000
	39. Inventarios	0	80. Ingresos por ganancias ocasionales	0
	40. Activos intangibles	0	81. Costos por ganancias ocasionales	0
	41. Activos biológicos	0	82. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	0
	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	915,041,000	83. Ganancias ocasionales gravables	0
	43. Otros activos	282,755,000	84. Sobre la renta líquida gravable	604,679,000
	44. Total patrimonio bruto	5,199,228,000	85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	0
	45. Pasivos	1,999,237,000	86. De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	0
46. Total patrimonio líquido	3,199,991,000	87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	0	
Ingresos	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	13,221,633,000	88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	0
	48. Ingresos financieros	4,566,000	89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53)	0
	49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	0
	50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	0	91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	604,679,000
	51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general proveniente de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	0	92. Valor a adicionar (VAA)	0
	52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	0	93. Descuentos tributarios	0
	53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	0	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	604,679,000
	54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 e 246 E.T.	0	95. Impuesto a adicionar (IA)	0
	55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - unidades generadas a partir del año 2017)	0	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	604,679,000
	56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravados al 27%	0	97. Impuesto de ganancias ocasionales	0
57. Otros ingresos	0	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	0	
58. Total ingresos brutos	13,226,199,000	99. Total impuesto a cargo	604,679,000	
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	880,207,000	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	0	
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	0	101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	0	
61. Total ingresos netos	12,345,992,000	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	0	
Costos y deducciones	62. Costos	0	103. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	149,497,000
	63. Gastos de administración	2,027,392,000	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	0
	64. Gastos de distribución y ventas	8,521,821,000	105. Autorretenciones	30,524,000
	65. Gastos financieros	69,126,000	106. Otras retenciones	129,816,000
	66. Otros gastos y deducciones	0	107. Total retenciones año gravable a declarar	160,340,000
67. Total costos y gastos deducibles	10,618,339,000	108. Anticipo renta para el año gravable siguiente	217,937,000	
ESAL (R.Y.E)	68. Inversiones efectuadas en el año	0	109. Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	0
	69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	0	110. Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	0
Renta	70. Renta por recuperación de deducciones	0	111. Saldo a pagar por impuesto	512,779,000
	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	0	112. Sanciones	0
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	1,727,653,000	113. Total saldo a pagar	512,779,000
	73. Pérdida líquida del ejercicio	0	114. Total saldo a favor	0
	74. Compensaciones	0	115. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 1	0
	75. Renta líquida	1,727,653,000	116. Valor impuesto exigible por obras por impuestos Modalidad de pago 2	0
	76. Renta presuntiva	0	117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-25 / 11:33:03 AM

DIAN

Fecha Actos de Hechos / Firmado

980. Pago total \$ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

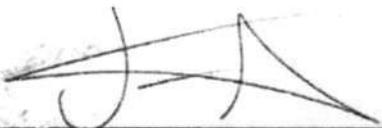
91001007603440



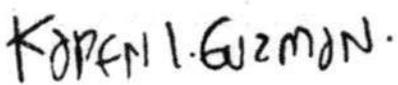
**INDUSTRIAS HERRANCO SAS**  
**NIT. 900.928,366-9**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

	NOTA	2022	2023
Ingresos de Actividades Ordinarias	8	\$ 13.716.081.521	\$ 13.551.911.227
(-) Devoluciones de venta		\$ 1.374.655.879	\$ 509.246.712
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>\$ 12.341.425.643</b>	<b>\$ 13.042.664.516</b>
(-) Costo de ventas			
<b>UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL</b>		<b>\$ 12.341.425.643</b>	<b>\$ 13.042.664.516</b>
(-) Gastos operacionales de ventas	9	\$ 8.596.496.288	\$ 8.672.500.881
(-) Gastos Operacionales de administración	9	\$ 2.204.367.292	\$ 3.089.318.501
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>		<b>\$ 1.540.562.063</b>	<b>\$ 1.280.845.133</b>
(+) Ingresos no operacionales	8	\$ 4.565.697	\$ 7.532.723
(-) Gastos no operacionales	10	\$ 194.321.151	\$ 78.575.971
<b>UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>\$ 1.350.806.608</b>	<b>\$ 1.209.801.885</b>
(-) Impuesto de renta y complementarios			
<b>UTILIDAD LÍQUIDA</b>		<b>\$ 1.350.806.608</b>	<b>\$ 1.209.801.885</b>
(-) Reservas			
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>\$ 1.350.806.608</b>	<b>\$ 1.209.801.885</b>

  
**JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA**  
**REVISOR FISCAL**  
**TP 203998-T**

  
**MARIANA MARTINEZ CELIS**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**CC. 1.110.576.619 de Ibague**

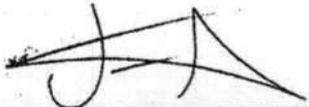


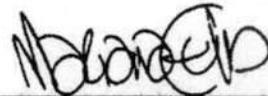
**KAREN LORENA GUZMAN RODRIGUEZ**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**TP 226281 -T**

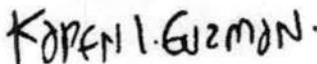


**INDUSTRIAS HERRANCO SAS**  
NIT. 900.928,366-9  
**ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA**  
**POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE**  
**EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

<b>ACTIVOS</b>	<b>NOTA</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	2	\$ 1.714.170.490	\$ 556.519.370
Cuentas por Cobrar	3	\$ 3.138.631.682	\$ 5.454.397.263
Inventarios		\$ 178.050.000	\$ 178.050.000
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>\$ 5.030.852.172</b>	<b>\$ 6.188.966.633</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, Neto</b>	4	<b>\$ 760.736.038</b>	<b>\$ 715.736.038</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>\$ 760.736.038</b>	<b>\$ 715.736.038</b>
<b>Total Activo</b>		<b>\$ 5.791.588.210</b>	<b>\$ 6.904.702.671</b>
<b>PATRIMONIO Y OTRAS PARTIDAS DE NATURALEZA CREDITO</b>			
<b>PASIVO A CORTO PLAZO</b>			
Proveedores	5	\$ 96.131.274	\$ 95.976.107
Cuentas y Gastos Acumulados por Pagar	6	\$ 136.069.601	\$ 378.261.309
Impuestos Por Pagar		\$ 457.289.719	\$ 423.430.660
Provisiones	6	\$ 279.418.666	\$ 285.363.988
<b>Total Pasivo a corto plazo</b>		<b>\$ 968.909.260</b>	<b>\$ 1.183.032.064</b>
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Cuentas po Pagar	6	\$ 924.198.862	\$ 613.388.634
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>\$ 1.893.108.122</b>	<b>\$ 1.796.420.698</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	7	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
Reserva Legal		\$ 100.000.000	\$ 100.000.000
Ganancia periodos anteriores		\$ 1.547.673.480	\$ 2.898.480.088
Ganancia Neta del Ejercicio		\$ 1.350.806.608	\$ 1.209.801.885
Reserva voluntaria		\$ 700.000.000	\$ 700.000.000
<b>Total Patrimonio</b>		<b>\$ 3.898.480.088</b>	<b>\$ 5.108.281.973</b>
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>		<b>\$ 5.791.588.210</b>	<b>\$ 6.904.702.671</b>

  
**JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA**  
REVISOR FISCAL  
TP 203998-T

  
**MARIANA MARTINEZ CELIS**  
REPRESENTANTE LEGAL  
CC. 1.110.576.619 de Ibague

  
**KAREN LORENA GUZMAN RODRIGUEZ**  
CONTADOR PUBLICO  
TP 226281 -T



NIT 900.928.366-9

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Valores expresados en Pesos**

**NOTA N° 1**

**ENTIDAD REPORTANTE**

INDUSTRIAS HERRANCO SAS. Se constituyó como sociedad el 19 de Enero 2016, según Acta 001 de la Asamblea Constitutiva de IBAGUE, estableciéndose como domicilio principal la ciudad de Ibagué. En la actualidad funciona como una Sociedad por Acciones Simplificada, bajo la vigilancia y control de la Superintendencia de Industria y Comercio. La duración de la sociedad se fijó por Término indefinido.

INDUSTRIAS HERRANCO SAS Prestar servicios de servicios generales de aseo, limpieza y lavandería a instituciones públicas y privadas.

**PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

INDUSTRIAS HERRANCO SAS, está sujeta a las reglas del derecho privado y a las de jurisdicción ordinaria conforme a las normas de competencia sobre la materia, por tanto, los actos realizados se ajustan a dichas normas.

Para el registro de las operaciones realizadas por la entidad, se utiliza el paquete contable Syscafe.

La contabilidad y demás información financiera que se prepara se ajustan a las disposiciones que regulan la materia, así como a las emanadas de los órganos de vigilancia y control (Superintendencia de Industria y Comercio).

A continuación, se resaltan algunas particularidades con respecto a las operaciones que efectuó

INDUSTRIAS HERRANCO SAS durante el periodo Enero a diciembre del 2023, estas son:

**INVENTARIOS:**

Los inventarios se contabilizan al Costo y para su valuación se aplica el sistema de costo promedio.

**PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:**

La propiedad, planta y equipo que posee la sociedad se encuentra registrada al costo de adquisición. Para los que son objeto de depreciación esta se viene calculando por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

CRA 17A N. 7-29 BARRIO INTERLAKEN

Tel: 2714815- 3182098072

[industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)

IBAGUÉ – TOLIMA



NIT 900.928.366-9

### ACTIVOS

#### **NOTA N° 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Corresponde a los dineros que al cierre de 31 de diciembre la sociedad tenía en caja y bancos de disponibilidad inmediata y sobre los cuales no existe restricción alguna. Su saldo estaba conformado así:

<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Bancos	\$ 445.857.536	\$ 313.486.795
Efectivo	\$ 1.268.312.954	\$ 243.032.575
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.714.170.490</b>	<b>\$ 556.519.370</b>

#### **NOTA N° 3 CUENTAS POR COBRAR**

En este grupo se registran los derechos a reclamar por parte de INDUSTRIAS HERRANCO SAS, objeto de las operaciones de crédito que realiza por la prestación de sus servicios y que se encuentran discriminados de la siguiente forma:

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Deudores	\$ 2.386.441.853	\$ 3.520.050.980
Cuentas por cobrar a socios	\$ 400.000.000	\$ 443.000.000
Anticipo y avances	\$ 189.186.885	\$ 948.433.609
Anticipo de impuestos	\$ 319.819.352	\$ 497.706.297
Reclamaciones	\$ 43.183.592	\$ 45.206.377
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3.338.631.682</b>	<b>\$ 5.454.397.263</b>

#### **NOTA N° 4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

La actividad registrada en Propiedad, Planta y Equipo, durante el Año 2023, se presenta a continuación:

<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Construcciones y edificaciones	\$ 264.375.338	\$ 264.375.338
Maquinaria y equipo	\$ 436.456.070	\$ 391.456.070
Equipo de oficina	\$ 73.385.966	\$ 73.385.966
Equipo de comunicación y computo	\$ 2.505.664	\$ 2.505.664
Depreciación Acumulada	-\$ 15.987.000	-\$ 15.987.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 760.736.038</b>	<b>\$ 715.736.038</b>

CRA 17A N. 7-29 BARRIO INTERLAKEN

Tel: 2714815- 3182098072

[industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)

IBAGUÉ – TOLIMA



NIT 900.928.366-9

### PASIVO

#### **NOTA N° 5 PROVEEDORES**

En este grupo se encuentran los proveedores a corto y largo plazo que posea la empresa a 31 de diciembre del 2023.

<b>PROVEEDORES</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Largo plazo	\$ 0	\$ 0
Corto plazo	\$ 96.131.274	\$ 95.976.107
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 96.131.274</b>	<b>\$ 95.976.107</b>

#### **NOTA N° 6 CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

El grupo de cuentas por pagar está integrado por los valores que la entidad adeuda a los prestadores de servicios y/o honorarios médicos, originadas en el giro normal del negocio. Los saldos a 31 de diciembre del Año 2023 eran los siguientes:

<b>CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Cuentas por pagar- corto plazo	\$ 96.086.156	\$ 378.261.309
Cuentas por pagar- largo plazo	\$ 924.198.862	\$ 613.388.634
Pasivos laborales	\$ 39.983.445	\$ 0
Provisiones laborales	\$ 279.418.666	\$ 285.363.988
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.339.687.129</b>	<b>\$ 1.277.013.931</b>

### PATRIMONIO

#### **NOTA N° 7 CAPITAL SOCIAL**

El capital social de INDUSTRIAS HERRANCO SAS, está representado de la siguiente manera a 31 de diciembre 2023.

<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>2021</b>	<b>2023</b>
Capital social	\$ 200.000.000	\$ 200.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 200.000.000</b>	<b>\$ 200.000.000</b>

CRA 17A N. 7-29 BARRIO INTERLAKEN

Tel: 2714815- 3182098072

[industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)

IBAGUÉ – TOLIMA



NIT 900.928.366-9

## INGRESO, COSTOS, GASTOS

### NOTA N° 8 INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA

Los ingresos operacionales de INDUSTRIAS HERRANCO SAS del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 se obtuvieron por el desarrollo de su objeto social en la prestación de servicio de apoyo a las empresas.

INGRESOS DE ACTIVIDAD ORDINARIA	2022	2023
Servicios generales y mantenimiento	\$ 13.126.047.082	\$ 13.125.386.916
Venta de productos textiles, de vestir y calzado	\$ 590.034.439	\$ 426.524.311
Devoluciones	\$ 1.374.655.879	\$ 509.246.712
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 12.341.425.643</b>	<b>\$ 13.042.664.516</b>

INGRESOS NO OPERACIONALES	2022	2023
Financieros	\$ 2.813.133	\$ 7.049.732
Diversos	\$ 1.752.564	\$ 482.992
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.565.697</b>	<b>\$ 7.532.723</b>

### NOTA N° 9 GASTOS OPERACIONALES

Este rubro se encuentra registrado todos los costos directos e indirectos necesarios en la prestación de los servicios el cual fue de

GASTOS OPERACIONALES	2022	2023
<b>Gastos operacionales Admon</b>	<b>\$ 2.204.367.292</b>	<b>\$ 3.089.318.501</b>
gastos de personal	\$ 1.175.430.202	\$ 1.127.389.472
honorarios	\$ 281.700.000	\$ 811.309.130
impuestos	\$ 118.699.627	\$ 204.086.355
arrendamientos	\$ 48.547.000	\$ 99.505.476
contribuciones y afiliaciones	\$ 3.624.000	\$ 5.068.000
seguros	\$ 1.342.948	\$ 12.167.819
servicios	\$ 320.988.108	\$ 380.542.854
gastos legales	\$ 6.578.719	\$ 6.029.541
mantenimiento y reparaciones	\$ 43.997.219	\$ 52.483.568
adecuación e instalación	\$ 112.956.139	\$ 235.338.409

CRA 17A N. 7-29 BARRIO INTERLAKEN

Tel: 2714815- 3182098072

[industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)

IBAGUÉ – TOLIMA



gastos de viaje	NIT 900.928.366-9	\$ 44.000	\$ 14.003.750
diversos		\$ 90.459.330	\$ 141.394.127
<b>Gastos operacionales de venta</b>		<b>\$ 8.596.496.288</b>	<b>\$ 8.672.500.881</b>
gastos de personal		\$ 5.924.886.433	\$ 6.565.456.534
honorarios		\$ 69.938.922	\$ 4.710.000
arrendamientos		\$ 15.389.000	\$ 29.432.374
seguros		\$ 42.046.852	\$ 32.066.968
servicios		\$ 764.388.170	\$ 318.296.924
mantenimiento y reparaciones		\$ 39.883.836	\$ 34.338.095
adecuación e instalación		\$ 0	\$ 220.000
gastos de viaje		\$ 223.000	\$ 0
diversos		\$ 1.739.740.075	\$ 1.687.979.986
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 10.800.863.580</b>	<b>\$ 11.761.819.382</b>

#### NOTA N° 10 GASTOS NO OPERACIONALES

Este rubro se encuentra registrado todos los gastos no operacionales necesarios en la prestación de los servicios el cual fue de:

GASTOS NO OPERACIONALES	2022	2023
Gastos financieros	\$ 126.112.802	\$ 74.277.633
Gastos Extraordinarios	\$ 14.101.687	\$ 3.286.001
Gastos Diversos	\$ 54.106.662	\$ 1.012.338
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 194.321.151</b>	<b>\$ 78.575.971</b>

JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA  
 REVISOR FISCAL  
 TP 203998-T

CRA 17A N. 7-29 BARRIO INTERLAKEN  
 Tel: 2714815- 3182098072  
[industriaherranco@gmail.com](mailto:industriaherranco@gmail.com)  
 IBAGUÉ – TOLIMA

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

1590E40B9C8F170E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOHANNY FERNANDO LOZANO AROCA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110482023 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 203998-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 01 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



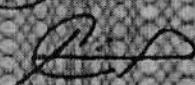
Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**203998-T**

JOHANNY FERNANLO  
LOZANO ARDICH  
C.C. 1110482023

RESOLUCION INSCRIPCION 390      FECHA 13/07/2015  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL 

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ      217004



206323

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

965609768850801

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:**  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **KAREN LORENA GUZMAN RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110486983 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 226281-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 01 días del mes de Marzo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.110.486.983

APELLIDOS GUZMAN RODRIGUEZ

NOMBRES KAREN LORENA

FIRMA KAREN LORENA GUZMAN R.



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30 JUN-1989

IBAGUE  
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

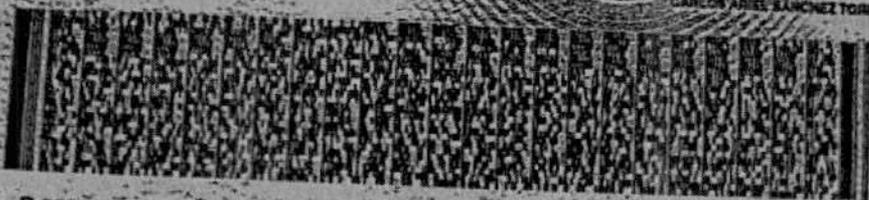
F

SEXO

01-AGO-2007 IBAGUE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-2900100-00253031-F-1110486983-20100830

0023648367A-1

34449899

MINISTERIO DEL ESTADO CIVIL

IRICAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



226281-T

KAREN LORENA  
GUZMAN RODRIGUEZ  
C.C. 1110486983

RES. INSCRIPCION 189 DEL 03/03/2017  
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

230388

  
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA  
DIRECTOR GENERAL

245135

Identificación Especial S.A. 170014/9117

IRICAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 8444450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Calle 98 No. 9 A - 21 Bogotá D.C.

KAREN L GUZMAN.

FIRMA

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** 83CD1F8CCC97427951587FDF9E506BE56033FC586AADFB0452D90AD798537387

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 3.1 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Nombre** 3.1 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Tamaño** 967666

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:54:00 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

Tipo	Descripción
Informes proceso de selección	CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Evaluación Requisitos Factor Técnico  
Mayo 10 de 2024



Respetuosamente nos permitimos presentar la evaluación a la propuesta por parte de la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S** con NIT: 900.928.366-9 a la Invitación Publica de Mayor Cuantía N° 008 de 2024 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE-TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES".

ITEM	Actividad	Detalle	Puntaje
1	Transporte	Disponer para el contrato un vehículo tipo camioneta doble cabina con platón modelo 2021 en adelante a disposición del hospital. Deberá tener póliza de responsabilidad civil contractual y extracontractual, teniendo que el hospital tiene dos sedes en la ciudad.	150 CUMPLE
2	Adecuación de cuartos de Aseo de la Sede El Limonar	Debe incluir los soportes para organización de productos de limpieza, ganchos colgantes para escobas y traperos y chapas de cada una de las puertas – 20 puertas.	150 CUMPLE
3	Profesional en Salud Ocupacional con especialización en epidemiología	Hoja de vida actualizada de profesional en salud ocupacional para soporte en la gestión de manejo de residuos y manejo de soluciones dentro del contrato de aseo y desinfección, al tiempo de realizar las capacitaciones correspondientes al personal contratado para el Hospital Federico Lleras Acosta de Ibagué E.S.E	150 CUMPLE

Evaluación Requisitos Factor Técnico  
Mayo 10 de 2024

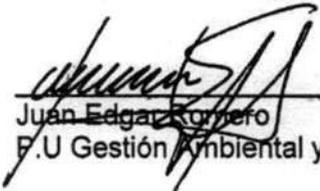
4	Certificación de calificación de ARL superior al 95%	Certificación por parte de ARL	50 CUMPLE
5	Dotación para baños del servicio de oncología (Quimioterapia y Radiología) Sede La Francia	Mediante certificación el representante legal indicara que aportará en caso de adjudicarse el contrato lo siguiente: 1 Gancho y/o perchero para 4 elementos (escobas y/o traperos) para 38 habitaciones que serán dadas a conocer el día de la adjudicación del contrato.	45 CUMPLE
6	Sede	El proponente que certifique sede ya sea mediante contrato de arrendamiento o certificado de libertad y tradición.	5 CUMPLE
7	Dotación de baños públicos y de baños múltiples de pacientes (sanitarios) Sede La Francia	Sistema Bacteriostático y su funcionamiento y el suministro de los que ya se encuentren en servicio. 22 Baños que serán dados a conocer el día de la adjudicación del contrato	5 CUMPLE
8	36 Kit's de derrame de medicamentos para la Francia	El contenido de dichos kit's será socializado con la empresa adjudicataria la primera semana del contrato una vez se haya definido el contenido por parte de las áreas de SST, Gestión Ambiental e Infecciones	5 CUMPLE
9	25 Kit's de derrame de medicamentos para el Limonar	El contenido de dichos kit's será socializado con la empresa adjudicataria la primera semana del contrato una vez se haya definido el contenido por parte de las áreas de SST, Gestión Ambiental e Infecciones	5 CUMPLE



**Federico  
Lleras Acosta**  
EL HOSPITAL DE TODOS

Evaluación Requisitos Factor Técnico  
Mayo 10 de 2024

10	36 Kit's de derrame fluidos corporales Francia	Para instalar en los diferentes servicios. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la tabla de Cantidades Mínimas	5 CUMPLE
11	25 Kit's de derrame fluidos corporales	Para instalar en los diferentes servicios. De acuerdo a las especificaciones técnicas descritas en la tabla de Cantidades Mínimas	5 CUMPLE

  
Juan Edgar Romero  
F.U Gestión Ambiental y Apoyo Logístico

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** B9F7843B04B0449C68300F1242E65C026323DEB02C44097331D1ABCCBA0C8FFB

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 3.2 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Nombre** 3.2 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Tamaño** 257739

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:54:00 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

**Tipo**

Informes proceso de selección

**Descripción**

CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

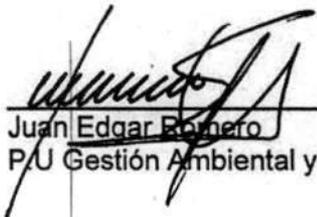
Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Evaluación Requisitos Habilitantes  
Mayo 10 de 2024

Respetuosamente nos permitimos presentar la evaluación a la propuesta por parte de la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S** con NIT: 900.928.366-9 a la Invitación Publica de Mayor Cuantía N° 008 de 2024 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE-TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES".

REQUISITOS HABILITANTES	
Experiencia	INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S.
Anexo de Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Experiencia General – igual o superior al 100% del presupuesto representado en SMMLV durante los últimos tres años	CUMPLE
Experiencia Especifica - igual o superior al 150% del presupuesto representado en SMMLV durante los últimos tres años	CUMPLE
CONCEPTO	HABILITADO




---

Juan Edgar Romero  
P.U Gestión Ambiental y Apoyo Logístico

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** B36F07B2F2FCC450946773FD543F4485C723ADAE80AE2DC8689676E2D53F8485

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 3.3 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Nombre** 3.3 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Tamaño** 1708402

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:54:02 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

**Tipo**

Informes proceso de selección

**Descripción**

CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Evaluación Requisitos Habilitantes  
Mayo 10 de 2024



Respetuosamente nos permitimos presentar la evaluación a la propuesta por parte de la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S** con NIT: 900.928.366-9 a la Invitación Pública de Mayor Cuantía N° 008 de 2024 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE-TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES".

PERSONA JURIDICA	
REQUISITO	CUMPLIMIENTO
1. Certificación de Autoevaluación de Estándares Mínimos del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo según Resolución 0312 de 2019, emitida por la ARL.	CUMPLE
2. Certificación de clasificación del Nivel de Riesgo de la empresa, emitida por la ARL.	CUMPLE
3. Certificación de accidentalidad emitida por la ARL.	CUMPLE
4. Soporte de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo firmada por el representante legal.	CUMPLE
5. Soporte de reglamento Interno de Trabajo firmado por el representante legal.	CUMPLE
6. Soporte de reglamento de Higiene y Seguridad Industrial firmado por el representante legal.	CUMPLE
7. Soporte política de Prevención de Consumo de Tabaco, Alcohol, Drogas y Otras Sustancias Psicoactivas firmado por el representante legal.	CUMPLE
8. Soporte documentado acta de conformación de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, firmado por el representante legal, y soporte de las tres últimas actas de funcionamiento.	CUMPLE
9. Soporte documentado Matriz de identificación de peligros, evaluación, valoración y control de riesgo con su debida priorización de sus principales peligros.	CUMPLE
10. Soporte del Programa de Inspecciones, y su respectivo cronograma de inspecciones.	CUMPLE
11. Soporte documentado Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo, del año de ejecución del contrato firmado por el Representante Legal y el responsable del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	CUMPLE

Calle 33 N°4A - 50 Oficina de Gestión Ambiental y Apoyo Logístico Tel. 57 8 273 9805 Ext.279

[www.hflleras.gov.co](http://www.hflleras.gov.co)  
[pu.logistica@hflleras.gov.co](mailto:pu.logistica@hflleras.gov.co)  
Ibagué - Colombia

12. Soporte documentado formato de investigación de accidente de trabajo y enfermedad laboral.	CUMPLE
13. Soporte de profesiograma para cada uno de los cargos, firmado por el representante legal.	CUMPLE
14. Copia de la licencia vigente y curso virtual de 50 horas en seguridad y salud en el trabajo de la persona responsable del SG SST.	CUMPLE
15. Copia de la licencia vigente y curso virtual de 50 horas en seguridad y salud en el trabajo de la persona responsable del SG SST.	
16. Soporte documentado de entrega de elementos de protección personal a los trabajadores para el control de los riesgos, y soporte de capacitación en el uso de EPP.	CUMPLE
17. Soporte de fichas técnicas de los elementos de protección personal.	CUMPLE
18. Soporte Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo con su respectivo soporte de evaluación.	CUMPLE
19. Soporte documentado del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, y soporte de socialización a sus trabajadores.	CUMPLE
20. Soporte documentado del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con identificación de las amenazas, análisis de vulnerabilidad, y soporte de socialización a sus trabajadores.	CUMPLE
21. Soporte Informe de la realización del último simulacro.	CUMPLE
22. Soportes de capacitación de los tres últimos meses de la Brigada de emergencia.	CUMPLE
23. Soporte documentado del Diagnóstico de condiciones de salud Anual firmado por el medico laboral.	CUMPLE
24. Soportes de registros de asistencia a capacitaciones de los tres últimos meses (Reglamento interno, reglamento de Higiene y seguridad industrial, Política de SST, Política prevención consumo de sustancias psicoactivas, alcohol y tabaquismo, y plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, pausas activas).	CUMPLE
25. Soporte documentado del Plan Estratégico de Seguridad Vial (si este aplica según la normatividad vigente).	NO APLICA
26. Certificado de disposición de residuos, para las empresas que les aplica.	NO APLICA

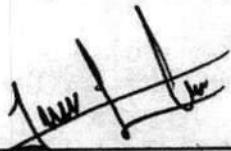
27. Los requisitos que evidencian el cumplimiento en seguridad y salud en el trabajo según el decreto 1072 de 2015 y la resolución 0312 de 2019 deben ser archivados por el contratista y podrán ser solicitados por el Hospital en cualquier momento. Deben estar disponibles y de fácil acceso.	CUMPLE
---	--------

TRABAJO EN ALTURAS	
1. Debe cumplir con la documentación requerida para persona natural y/o jurídica, adicional la que se presenta a continuación, de acuerdo al objeto del contrato.	CUMPLE
2. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 4272 de 2021 por la cual se establecen los requisitos mínimos para el desarrollo de trabajo en alturas.	CUMPLE
3. Soporte documentado del programa de tareas de alto riesgo, y los formatos de soporte: ATS, Permiso de Trabajo, entre otros, y soportes de socialización a sus trabajadores.	CUMPLE
4. Soporte documentado del programa de rescate en altura, y soportes de socialización a sus trabajadores.	CUMPLE
5. Soporte documentado que cuando se desarrollen trabajos o actividades con riesgo de caídas de alturas se desarrolle mínimo por dos personas.	CUMPLE
6. Soporte documentado de certificación de los trabajadores en curso avanzado o reentrenamiento de trabajo seguro en alturas, coordinador de trabajo en alturas y rescate en alturas.	CUMPLE
7. Soporte de certificación de equipos de acceso y elementos de protección para tareas de alto riesgo y trabajo en alturas (andamios, escaleras, casco con barbuquejo, arnés, elementos de protección personal, etc).	CUMPLE

RIESGO QUIMICO	
1. Debe cumplir con la documentación requerida para persona natural y/o jurídica mencionada anteriormente, adicional la que se presenta a continuación, de acuerdo al objeto del contrato.	CUMPLE
2. Debe cumplir con la documentación requerida para persona natural y/o jurídica mencionada anteriormente, adicional la que se presenta a continuación, de acuerdo al objeto del contrato.	CUMPLE

3. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 por el cual se expide el decreto Único Reglamentario para el Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, entre otras.	CUMPLE
4. Dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1496 de 2018 por la cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos y se dictan otras disposiciones en materia de seguridad química, Ley 55 de 1993 y decreto 1669 de 2002, entre otras.	CUMPLE
5. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1347 de 2021 por la cual se adopta el Programa de Prevención de Accidentes Mayores.	CUMPLE

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP	
1. Debe cumplir con la documentación requerida para persona natural y/o jurídica, adicional la que se presenta a continuación, de acuerdo al objeto del contrato:	CUMPLE
a. Soporte de certificación técnica de equipos y elementos de protección personal (alturas)	CUMPLE
b. Soporte de ficha técnica de los elementos de protección personal y equipos.	CUMPLE



---

ANDRÉS FELIPE MUÑOZ ZUÑIGA  
Profesional Universitario – Seguridad y Salud en el Trabajo

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** 383D5893034FC24EAC8BC77F9A8654C5342062E367B9DF6AD446928E87439495

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 3.4 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Nombre** 3.4 Calificacion Convocatorias Aseo 2024.pdf

**Tamaño** 273917

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:54:02 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

**Tipo**

Informes proceso de selección

**Descripción**

CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

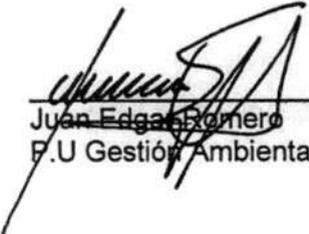
[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Evaluación Requisitos Factor Técnico  
Mayo 10 de 2024

Respetuosamente nos permitimos presentar la evaluación a la propuesta por parte de la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S** con NIT: 900.928.366-9 a la Invitación Publica de Mayor Cuantía N° 008 de 2024 cuyo objeto es: "PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE-TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES".

ITEM	Actividad	Detalle	Puntaje
1	Apoyo a la Industria Nacional	Se presenta certificación firmada por representante legal	100 CUMPLE

ITEM	Emprendimiento	Detalle	Puntaje
1	Emprendimiento y Empresas de Mujeres	Se presenta certificación firmada por representante legal con soportes	25 CUMPLE



Juan Edgar Romero  
F.U Gestión Ambiental y Apoyo Logístico

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

## DETALLE DEL DOCUMENTO

### Identificación del documento

---

**ID del documento** D3F91F00721D0D0BC0428A5CF8A413E96350EB0BEF380187CB34239B83B78D1E

**Ubicación** Público

### Información del documento

---

**Clasificación de documento:** -

**Descripción** 4. EVALUACIÓN ECONOMICA ASEO CONVOVATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA N°008 DEL 2024.PDF

**Nombre** 4. EVALUACIÓN ECONOMICA ASEO CONVOVATORIA PÚBLICA MAYOR CUANTIA N°008 DEL 2024.PDF

**Tamaño** 261086

**Estado** No encriptado

**Creado por** CESAR AUGUSTO MONTOYA PALOMINO

**Fecha de creación** 3 días de tiempo transcurrido (10/05/2024 5:54:04 PM(UTC-05:00)  
Bogotá, Lima, Quito)

### Documento usado en

---

**Tipo**

Informes proceso de selección

**Descripción**

CO1.AWD.1923434

### Configuración de acceso al documento

---

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí  No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Ibagué, Mayo 10 del 2024

Doctora  
**MARTHA JOHANNA PALACIOS URIBE**  
Gerente  
Hospital

**Asunto:** Evaluación Económica de la Convocatoria Pública de Mayor Cuantía N° 008 del 2024. Cuyo Objeto es: PRESTACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y DESINFECCION Y SERVICIOS GENERALES QUE REQUIERE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E EN TODAS SUS AREAS EN LAS DOS SEDES.

Respetado Doctora:

De conformidad con el pliego de Condiciones, se realiza la evaluación económica de la propuesta presentada por la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO SAS** Nit. 900631795-9.

Que la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO SAS** Nit. 900631795-9 cumple con el factor económico de calificación del pliego de condiciones, el valor de la oferta según la carta suscrita por el representante legal para la presente contratación es (\$ 3.701.307.100) valor que no supera el presupuesto establecido por la entidad que el presupuesto oficial de la presente Invitación asciende a la suma de (\$3.710.955.590), debidamente apropiados mediante el Certificado de disponibilidad presupuestal No. 1970 del 3 de mayo del 2024.

**Puntaje asignado: 300 Puntos**

Atentamente,



**ANA PAOLA CACAIS TORRES**  
Sub Gerente Administrativa y Financiera  
Reviso y Aprobó



**MELBA CONSTANZA NIVIA RUIZ**  
Profesional Especializado Compras  
Proyecto